



Comodoro Rivadavia, 05 de julio de 2023

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Maestría en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y del Aprendizaje escolar, Dra. Graciela Iturrioz y la Co-directora Mg. María Elizabeth Gugliemino el día 22 de junio del 2023, en la que elevan la renuncia de la Dra. Beatriz Neumann como docente del Seminario Didácticas específicas de las ciencias del lenguaje perteneciente a la Maestría en Estudios Psicológicos del Aprendizaje, y;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la carrera Maestría en Estudios Psicológicos de la enseñanza y del aprendizaje escolar se reunió el día 23 de junio del 2023, cuya acta fue aprobada y refrendada por los presentes.

Que en dicha acta se refleja el tratamiento del tema y se recibe la renuncia de la Dra. Neumann con fecha 21 de junio como docente del Seminario Didácticas específicas de las ciencias del lenguaje.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 4 y 5 de julio, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Aceptar la renuncia de la Dra. Beatriz Neumann, DNI: 05.687.538, como docente del Seminario Didácticas específicas de las ciencias del lenguaje de la carrera de Posgrado Maestría en Estudios Psicológicos de la enseñanza y del aprendizaje escolar, perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco desde el 5 de julio del 2023.

Art. 2º) Elevar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para dar continuidad a las tramitaciones que correspondan.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 183/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente